



El proceso de tutorías y su necesidad impostergable en las Universidades. Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Guerrero

MC. Smirna Romero Garibay¹

smro_07@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-8656-5288>

Universidad Autónoma de Guerrero- Estado
de Guerrero – México

Dra Perla Elizabeth Ventura Ramos

ventura-eliza31@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-8680-1703>

Universidad Autónoma de Guerrero-
Estado de Guerrero – México

Dra. Rosalía Pastor Durán

11241@uagro.mx

<https://orcid.org/0009-0004-1591-7409>

Universidad Autónoma de Guerrero- Estado
de Guerrero – México

Dra. Juliana Solis Cárdenas

06407@uagro.mx

<https://orcid.org/0009-0005-1981-8181>

Universidad Autónoma de Guerrero-
Estado de Guerrero – México

RESUMEN

La presente investigación versa sobre el proceso de tutorías. La orientación y la acción tutorial constituyen uno de los instrumentos más potentes para facilitar la transición a la universidad y promocionar a los estudiantes en la Educación Superior. Tuvo como objetivo describir el proceso de tutoría en la especialidad de Derecho desde las perspectivas de los tutores y los estudiantes. Se aborda desde un diseño descriptivo y transversal, con enfoque analítico mixto. La muestra estuvo compuesta por 100 estudiantes y 15 profesores tutores. Los resultados revelan que, tanto estudiantes como profesores están descontentos con el proceso de tutoría porque existen problemas en relación a la organización de las tutorías, con horarios de atención reducidos, incompatibilidad horaria con otras actividades académicas o no académicas, falta de presencia de los tutores en los horarios correspondientes, escaso desarrollo de la tutoría, con algunas sesiones al inicio de curso, pero una frecuencia y continuidad inferior a la deseable para responder a las necesidades del alumnado. Se concluye que, el proceso de tutorías se caracteriza por ser asistemático, inestable y desorganizado. El área personal es la menos orientada y los profesores argumentan no tener los recursos necesarios para poder ejercerlas de manera adecuada.

Palabras clave: *tutorías; universidad; áreas personal, profesional y académica*

¹ Autor Principal

The tutorial process and its urgent need in Universities. Law school of the Autonomous University of Guerrero

ABSTRACT

The present investigation deals with the tutoring process. Guidance and tutorial action constitute one of the most powerful instruments to facilitate the transition to university and promote students in Higher Education. Its objective was to describe the tutoring process in the Law specialty from the perspectives of tutors and students. It is approached from a descriptive and cross-sectional design, with a mixed analytical approach. The sample consisted of 100 students and 15 tutor teachers. The results reveal that both students and teachers are dissatisfied with the tutoring process because there are problems in relation to the organization of the tutorials, with reduced office hours, time incompatibility with other academic or non-academic activities, lack of presence of tutors in the corresponding schedules, little development of the tutorial, with some sessions at the beginning of the course, but a frequency and continuity less than desirable to respond to the needs of the students. It is concluded that the tutorial process is characterized by being unsystematic, unstable and disorganized. The personal area is the least oriented and the teachers argue that they do not have the necessary resources to be able to exercise them adequately.

***Keywords:** tutorials; university; personal áreas; professional and academic*

Artículo recibido 20 marzo 2023

Aceptado para publicación: 05 abril 2023

INTRODUCCIÓN

Para Aguilera (2019) la educación, proceso inexcusablemente requerido en la natural evolución del ser humano, permanece siempre incompleta, siempre falible en su esencial pretensión de encontrar mejores formas de vida para la humanidad. No pueden las personas eludir la actividad educativa. Es la esencia de su permanencia en el universo, la responsable de su actual realidad, la precursora de su proyección futura.

Para este autor, argumento que se comparte, la actividad educativa, entendida de esta forma, no puede ser un ejercicio de adoctrinamiento ni de sumisión de la persona al poder hegemónico de una sociedad dominante, pues tiene como misión fundamental el cambio continuo del ser humano hacia su perfeccionamiento constante, hecho que lleva ineludiblemente el de la humanidad.

Las universidades han tenido que plantearse nuevos enfoques de formación, debido a que el proceso de enseñanza-aprendizaje de profesionales, constituye un reto para estas, vislumbrando, sin lugar a dudas, un papel cada vez más protagónico del profesor, en la figura como tutor.

El proceso de formación de profesionales dentro del ámbito universitario, más que una necesidad social, constituye un reto para las universidades, debido a que se ven constantemente obligadas a rediseñar sus planes curriculares. Sus fundamentos se sustentan en las continuamente renovadas exigencias tecnológicas y en los cada vez más independientes grupos generacionales que forman parte del campus universitario como objetos y sujetos de ese proceso de formación.

Espinoza, Ley y Guamán (2019) expresan que todo este escenario imprime una dinámica nunca antes vista a lo largo de la historia humana y más específicamente, en lo relacionado con la educación y formación de profesionales en las diferentes ramas del conocimiento. Por lo que las universidades han tenido que plantearse nuevos enfoques de formación, entre los que sobresalen, el acortamiento o reducción de ese tiempo de instrucción-enseñanza, aumento de la modalidad semipresencial y la formación a distancia, así como la asimilación e introducción consciente y planificada de las ventajas que ofrecen las tecnologías de la informática y las comunicaciones en dichos procesos formativos.

Este escenario vislumbra, sin lugar a dudas, un papel cada vez más protagónico del profesor, en la figura que lo representa como tutor. Su función de acompañamiento desborda los muros institucionales, para expandirse a través de las redes de navegación y llegar al estudiante desde cualquier lugar y en el momento que este solicite la intervención orientadora y guía del profesor. (p. 231)

Una universidad que responda a las necesidades y características del siglo XXI precisa de una revisión y adecuación de la tutoría y de la figura del tutor. La orientación y la acción tutorial constituyen uno de los instrumentos más potentes para facilitar la transición a la universidad y promocionar a los estudiantes en la Educación Superior. En cada modelo educativo, el papel del tutor universitario ha estado en función del objetivo de la formación; de forma que los modelos de tutoría están en consonancia con la misión asumida por la universidad (López y González, 2018).

Múltiples autores han investigado el tema de la tutoría universitaria, coincidiendo en que esta juega un papel relevante en el desempeño de los estudiantes en este nivel educativo.

Lozano (2005) asevera:

El surgimiento de los sistemas tutoriales en la educación tiene muchos siglos, sin embargo, el sentido que en la actualidad se le da, está más vinculado a ser un sistema de acompañamiento y orientación eficiente que ofrece la institución, para que apoye a los estudiantes a mejorar su desempeño, enseñándoles a pensar, así como eliminar los actuales problemas de deserción, rezago escolar y con ello elevar la eficiencia terminal. (p. 55)

En la bibliografía analizada existe un amplio recorrido de la función tutorial en el contexto educativo universitario debido al impacto reconocido de la necesidad de estas funciones entre los profesores para ayudar a los estudiantes universitarios debido a los saltos cualitativos entre las formaciones preuniversitaria y universitaria.

Asegura Ordaz (2011) que destacan investigadores de México y España por su tradición de desarrollar la tutoría en las universidades, para fortalecer el proceso formativo de los estudiantes y lograr la permanencia.

En México, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior [ANUIES], propone el fortalecimiento de los servicios de tutoría y asesoría sistemática.

En la Licenciatura en Intervención Educativa del Instituto de Ciencias de la Educación, de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca, se considera:

Una actividad docente que ayuda a la integración de la experiencia escolar y la vida cotidiana del alumno a partir de sus intereses y necesidades académicas para avanzar hacia su independencia y madurez (...) resolver problemas relacionados con la deserción, con el abandono de los estudios, el rezago y con la baja eficiencia terminal (Mendoza, 2008, p. 1).

En esta línea de pensamiento se encuentran investigadores de la UNAM, quienes declaran que la tutoría es el acompañamiento y apoyo docente de carácter individual y grupal, ofrecido a los estudiantes como actividad de su currículo, para formarlos íntegramente como personas.

En la Universidad de Guadalajara: la tutoría es un proceso de apoyo y orientación al alumno para el desarrollo de potencialidades para la vida, siendo su finalidad el desarrollo humano, más allá de la exclusivamente académica (como se citó en Collazo, 2006).

En la Universidad Autónoma de San Luis Potosí: “La tutoría es vista como un instrumento que puede potenciar la formación integral del alumno, además de constituir un recurso de gran valor para facilitar la adaptación del estudiante al ambiente escolar, mejorar sus habilidades de estudio y trabajo, abatir los índices de reprobación y rezago escolar, disminuir las tasas de abandono de los estudios y mejorar la eficiencia terminal” (Nava, s/a, p. 35).

En estas revisiones se ha podido corroborar que los jóvenes que ingresan a las aulas, aunque son en su mayoría adultos en edades de 18 años o más, aún se encuentran en un proceso de maduración personal que los hace susceptibles a múltiples cambios: adaptarse a un nuevo ambiente, con nuevos colegas, exigencias, actividades y responsabilidades, entre otras.

Al respecto, se reconoce que la formación universitaria tiene implicaciones importantes en la formación y trayectoria personal, que impacta en el continuo cambio y desarrollo de la identidad.

La palabra “tutor” es de origen latino y se deriva del sustantivo “tutor”, del adjetivo “tutus” y del verbo “tutari”, es decir, “el que cuida, que apoya, protege, dando seguridad”, si se refiere al sustantivo, y si se refiere el verbo “proteger”, “defender”; con un sentido de cuidado, protección y /o vigilancia.

Según Clerici y Da Re (2019) la acción educativa está dirigida a las personas y se trata de una acción humana y social. A través de ella, el educador quiere que se produzca en los educandos cierta formación relacionada con la personalidad, es decir, el educador quiere que quien se educa sea “mejor”. Por tanto, la tutoría universitaria representa una de las medidas educativas más importante de los últimos años, la tutoría es una de las principales innovaciones educativas de las últimas décadas y es un método útil para reducir la brecha entre la calidad de la enseñanza y el número de alumnos matriculados en la universidad.

Martínez, Pérez y González (2019) afirman que más allá de los compromisos institucionales y normativos que han llevado a la tutoría universitaria a constituirse como un derecho del alumnado y un factor de calidad, diferentes elementos de la universidad del siglo XXI hacen que su desarrollo sea inexcusable:

- La mayor diversidad entre el alumnado. La dimensión social se convierte en un objetivo prioritario que promueve la equidad en el acceso y en la finalización de los estudios a diversos grupos sociales.
- La creciente diversificación en los currículos universitarios, con una mayor cantidad de itinerarios formativos, prácticas curriculares, estudios de postgrado, posibilidad de obtener becas para el estudio en otras universidades, etc.
- Una mayor incertidumbre en relación con el futuro y la inserción profesional, que provoca que el alumnado universitario se enfrente a su futuro con inquietud y necesidad de mejorar los procesos de toma de decisiones.
- La creciente velocidad con la que se producen los cambios sociales, formativos y profesionales, hace cada vez más difícil que la educación superior se ajuste a las necesidades de su entorno. (pp. 191-192)

Nadie duda que el alumnado universitario precisa alcanzar el grado de desarrollo madurativo suficiente para tomar decisiones, controlar el estrés, analizar sus propias capacidades, intereses y

objetivos personales y profesionales, e innegablemente el apoyo por parte de sus tutores puede ser una herramienta adecuada y contextualizada.

Son diferentes áreas que deben desarrollarse desde esta posición: el ajuste personal en la transición a la universidad, apoyo en los procesos de maduración personal del alumnado, el favorecimiento de la participación social activa desde una ciudadanía crítica y comprometida, así como el desarrollo de competencias transversales. Para ello es preciso que el alumnado desarrolle algunas competencias clave en el desarrollo de la identidad personal: mejora del conocimiento de las propias fortalezas y debilidades, gestión emocional, diseño de objetivos y metas personales, entre otras.

En reciente estudio Pantoja-Vallejo, Colmenero y Molero (2022) llegan a la conclusión de que los estudiantes consideran que la tutoría sirve fundamentalmente para orientar la asignatura y su evaluación. No están lo suficientemente concienciados de la importancia de las tutorías más allá del asesoramiento técnico ceñido a las materias, limitándolas a la resolución de dudas de clase.

Es importante señalar que la tutoría entendida como proceso facilita el desarrollo académico en un contexto complejo en el que los currículos universitarios se han diversificado exponencialmente (optativas, itinerarios, prácticas, trabajos finales, etc.), junto con un cambio fundamental en las metodologías de enseñanza, que exigen al alumnado el empleo de estrategias de aprendizaje más elaboradas y un mayor nivel de protagonismo en comparación a las que empleaban en niveles previos. Martínez, Pérez y González (2019) aseguran que la tutoría puede facilitar la adquisición de competencias transversales, que se erigen como uno de los pilares esenciales tanto para el desarrollo personal como para la futura empleabilidad de los egresados. En un contexto laboral en el que se les exigirá una importante capacidad de adaptación y de aprendizaje permanente, se hace imprescindible un adecuado dominio de competencias transversales.

A pesar de que la tutoría nace como modelo académico, se aprecia rápidamente que fue necesario incorporar lo personal, con el criterio estrecho de atender todo aquello que afecte el rendimiento académico o bien con el sentido más amplio, de atender lo personal para “preparar al estudiante para la vida y no sólo para lograr avances académicos” (Collazo, 2006, p. 24). En las universidades de hoy se amplía la concepción de la tutoría como asesoría y guía en los procesos investigativos, incluso como apoyo básicamente académico, para implementar modelos mucho más abarcadores y multifacéticos,

que abarquen lo personal, familiar y social. Muchas universidades continúan declarando que realizan una tutoría académica, pero el objetivo tiende a encaminarse a que ésta constituya una poderosa influencia en la formación profesional y personal del estudiante permitiéndole alcanzar metas educativas profesionales y personales.

Vital es comprender que cada día se incrementa el número de naciones que apuestan por introducir en el ámbito educativo de pre y postgrado el tema del desarrollo personalógico de sus estudiantes dando un matiz de integralidad a sus planes y programas de estudio. Como tendencia internacional se ofrece un modelo de formación en el que se aspira a formar un hombre que domine las leyes objetivas del desarrollo y sepa aplicarlas de modo creador a la organización y desarrollo de la sociedad en que vive. Estudios internacionales revelan que agencias empleadoras en disímiles contextos con relación a sus nuevos trabajadores, declaran que las competencias técnicas concretas no eran más importantes que la habilidad subyacente para aprender el trabajo. Habilidades como capacidad de escuchar y de comunicarse verbalmente, adaptabilidad y capacidad de dar una respuesta creativa ante los contratiempos, autocontrol emocional en momentos de sobrexigencias laborales, eficacia grupal e interpersonal, cooperación, capacidad de trabajar en equipo y habilidad para negociar las disputas, entre otras, son indicadores claves para mejorar continuamente la calidad y desempeño de sus colaboradores, lo que trae consigo sin lugar a dudas, la elevación de la efectividad competitiva de la empresa o institución laboral.

La Universidad Autónoma de Guerrero ha asumido el reto de una profunda transformación de manera integral, que abarcara lo académico, su estructura, su legislación y su vinculación con la sociedad. Lo cual implicaría en las formas de percibir el quehacer académico, introduciendo una nueva cultura organizacional entre la comunidad de profesores, estudiantes, investigadores, administrativos y directivos que permitiera viabilizar los grandes propósitos de una reforma universitaria.

En el ámbito académico y en congruencia con esta reforma integradora, a partir del año 2012, el Programa Educativo (PE) de Licenciatura en Derecho, da inicio al nuevo plan de estudios que entre sus principios orientadores se encuentra la educación integral que conducirá a los estudiantes al desarrollo de conocimientos, actitudes, habilidades y valores, en el plano intelectual, humano, social y profesional; la educación centrada en el estudiante, que significa promover la construcción de nuevos

ambientes de aprendizaje propicios para la formación individualizada del estudiante mediante la tutoría que les ayude a tomar decisiones en cuanto a los ritmos, modos y tiempos en que cursará los programas educativos del plan de estudios, de acuerdo a un reglamento escolar y a sus necesidades, características, antecedentes académicos y posibilidades de dedicación, generando así un sentido de responsabilidad, libertad y mayor autonomía.

Se ha adoptado la implementación del programa de tutorías como una estrategia viable para promover la calidad del aprendizaje en la licenciatura. Se reconocen debilidades que atentan contra un avance significativo que impacte en la eficiencia terminal del estudiante con sentido social.

En el ámbito nacional, la Secretaría de Educación Pública e instituciones como la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, también han venido impulsando lineamientos referidos a promover la formación de profesores, la implementación de innovaciones educativas y de nuevos modelos curriculares flexibles e integradores, así como, el uso de las nuevas tecnologías (TIC's) y hasta la impartición del idioma inglés.

El Programa Institucional de Tutorías de la Universidad Autónoma de Guerrero es uno de sus programas estratégicos en la implantación del modelo curricular flexible, centrado en el aprendizaje y en el estudiante, teniendo como objetivo general es elevar la calidad del proceso educativo a través del acompañamiento y atención personalizada de los problemas que influyen en el desempeño y rendimiento escolar del estudiante, para mejorar el aprendizaje y desarrollo de valores, actitudes y hábitos que contribuyan a la integridad de su formación profesional y humana.

El Programa de Tutorías de Derecho establece como propósito su funcionamiento a partir de los tutores, como un acompañamiento permanente a los estudiantes durante su formación profesional, que contribuya a su formación integral en la profesión como abogados. Este acompañamiento es grupal o individual por parte del docente-facilitador que para ello cuenta con el respaldo institucional. Se trata de evitar altos índices de reprobación, deserción y abandono escolar, garantizando la eficiencia terminal de quienes ingresan al programa educativo.

A pesar de tan altos propósitos académicos, en los últimos años se ha venido detectando que el proceso de tutorías se ha llevado a cabo de manera desbalanceada en cuanto a las áreas de orientación

de las mismas, problemas en relación a la organización de las tutorías, con horarios de atención reducidos, incompatibilidad horaria con otras actividades académicas o no académicas, falta de presencia de los tutores en los horarios correspondientes, escaso desarrollo de la tutoría, con algunas sesiones al inicio de curso, pero una frecuencia y continuidad inferior a la deseable para responder a las necesidades del alumnado, dificultades en relación a la percepción de la necesidad e importancia de la tutoría y una escasa implicación del profesorado en la motivación e incentivación del alumnado para que acuda a las mismas.

Además, se han percibido de manera empírica relaciones interpersonales entre estudiantes que se expresan de manera inadecuada e irrespetuosa.

A partir de la problemática expuesta se plantea como **pregunta de investigación:** *¿Cómo se desarrolla el proceso de tutorías desde el Programa de Tutorías de Derecho, teniendo en cuenta el rol del tutor y el rol del estudiante?*

Y para dar respuesta a la interrogante investigativa se propone como **objetivo general de la investigación:** *Describir el proceso de tutoría en la especialidad de Derecho desde las perspectivas de los tutores y los estudiantes.*

METODOLOGÍA

Para abordar el objetivo de esta investigación se plantea un diseño descriptivo y transversal, con un enfoque analítico mixto, empleando tanto análisis de corte cualitativo como cuantitativo.

Transversal: porque estudia el problema en un tiempo dado, las variables se miden en un único momento. **Descriptivo:** porque se describen las variables tal como se presentan en el área de estudio en una sola población y describe tendencias de un grupo o población. Busca especificar propiedades, características y rasgos importantes del fenómeno que se analice. Se describen las tendencias del grupo en estudio.

La estrategia metodológica asumida para dar cumplimiento al objetivo de la investigación se sistematizó mediante los métodos de investigación científica: *Histórico-Lógico, Análisis-Síntesis, Estadísticos.*

Mediante el método histórico se analiza la trayectoria concreta de la teoría, se estudia desde la revisión

bibliográfica y documental cómo ha sido el desarrollo del fenómeno estudiado en los diferentes períodos de la historia. El método histórico (tendencial) está vinculado al conocimiento de las distintas etapas de los objetos en su sucesión cronológica; para conocer la evolución y desarrollo del objeto de investigación se hace necesario revelar su historia, las etapas principales de su desenvolvimiento y las conexiones históricas fundamentales. Los métodos lógicos investigan las leyes generales y esenciales del funcionamiento y desarrollo del proceso poniendo de manifiesto la lógica interna del desarrollo de su teoría y halla el conocimiento más profundo de ésta, de su esencia (por qué la educación de la sexualidad se ha desarrollado de una forma y no de otra). Los métodos lógicos expresan, en forma teórica, la esencia del objeto, la necesidad y la regularidad, explican la historia de su desarrollo.

Mediante el análisis y síntesis, se construyó el marco teórico referencial y permitió arribar a las conclusiones; En la presente investigación se utilizan serie de procedimientos que posibilitan la asimilación teórica de la realidad y que se adecuan a las condiciones en que se va a desarrollar el estudio. A saber: el análisis es un procedimiento teórico mediante el cual un todo complejo se descompone en sus diversas partes y cualidades. El análisis permite la división mental del todo en sus múltiples relaciones y componentes.

La síntesis establece mentalmente la unión entre las partes previamente analizadas y posibilita descubrir las relaciones esenciales y características generales entre ellas. La síntesis se produce sobre la base de los resultados obtenidos previamente en el análisis. Posibilita la sistematización del conocimiento.

El método estadístico, se empleó en la planificación, recolección, procesamiento y análisis de la información. Aquí estuvo la posibilidad de interpretar datos desde la cantidad que muestran las tendencias del fenómeno objeto de estudio en tanto proceso de la realidad, su estado inicial y su transformación como objetivo del estudio propiamente dicho. Se utilizó la estadística descriptiva, también conocida como "*estadística deductiva*", es una disciplina que se basa en presentar un conjunto de datos, para que sean organizados, resumidos y descritos de una forma más sencilla. Trabaja en el tiempo presente, estructurando datos y revelando cómo se comporta la muestra en un determinado momento. Se encarga de describir datos relacionados con el estudio de una población y con el objetivo de sintetizar la muestra en análisis.

En los medios de presentación de la estadística descriptiva, los datos que se analizaron se presentaron a través de la tabulación y estructuración, que permitieron mostrar los resultados para su posterior evaluación. De este modo, la estadística descriptiva se apoyó en las medidas de tendencia central utilizando la *moda* para obtener los resultados.

La moda es el valor dentro del conjunto de datos que más se repite, el que tiene mayor frecuencia. El rango establece la proximidad de los datos del conjunto. Se calculó restando al dato mayor el dato menor. Por lo que se procedió a tener en cuenta dentro de las aplicaciones de instrumentos (encuesta) qué datos exactamente se repitieron con mayor asiduidad por parte de los estudiantes y profesores y se restó a la mayor cantidad de respuestas, la menor que se obtenía.

Fue necesario también utilizar la estadística inferencial, también conocida como “*estadística inductiva*”, se basó en analizar los datos de una población o muestra, para poder realizar predicciones o conclusiones, que están relacionadas con el posible comportamiento de un fenómeno en particular. Se trabajó considerando el futuro, mediante sus inferencias y estimaciones.

La estadística inferencial se enfoca en las probabilidades. Es decir, en sacar conclusiones sobre una determinada muestra, teniendo en cuenta el análisis de sus datos. La estadística inferencial intenta descubrir o inferir cosas que no se han hallado de manera explícita, al realizar la recopilación, procesamiento y organización de la información. Para llegar a estas conclusiones, la estadística inferencial en este estudio:

- Interpretó datos.
- Planteó hipótesis.
- Comparó la información.
- Realizó pruebas en base a los argumentos planteados.
- Elaboró sus predicciones.

La estadística inferencial argumenta sus resultados a partir de las muestras de una población. Para ello se usó la *frecuencia*. La frecuencia absoluta es el número de veces que un dato se repite dentro de un conjunto de datos. La forma de obtener la frecuencia absoluta no es otra que contando las veces que aparece el dato en el conjunto de datos.

La frecuencia es la medida del número de veces que se repite un fenómeno por unidad de tiempo, por lo que se tuvo en cuenta en las encuestas la cantidad de veces que un mismo dato se repetía, tanto por estudiantes como por tutores.

En la estadística utilizada para el procesamiento de la información obtenida de la aplicación de instrumentos, la *moda* es el valor que aparece con mayor *frecuencia* en el conjunto de datos obtenidos.

La interpretación de los datos se realizó desde un posicionamiento mixto cuantitativo; los que fueron obtenidos a través de dos cuestionarios aplicados a estudiantes y tutores. La muestra 100 estudiantes, seleccionados aleatoriamente entre una población de 329 educandos matriculados en la carrera y uno a 15 docentes que desempeñan o han realizado el rol de tutor. Ambos instrumentos se fundamentan en los referentes teóricos anteriormente analizados y fueron validados por tres profesores titulares y cuatro auxiliares del colectivo pedagógico de la carrera, que además han fungido como tutores en diferentes momentos de su vida profesional.

Se elaboraron y aplicaron dos *Encuestas* relacionadas con el propio proceso de tutoría, cómo se está recibiendo (estudiantes) y cómo se está ejecutando (profesores).

La primera a los *Estudiantes* con el objetivo de conocer si están recibiendo la tutoría que contribuya a su formación desde las diferentes áreas profesional, personal, y académica y los acompañe en el proceso de aprendizaje universitario.

La segunda a los *Profesores* para saber si están desarrollando la tutoría en el tiempo y con la calidad requerida, además de conocer la preparación para desempeñar tal responsabilidad que contribuya a la formación integral de sus estudiantes.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En cuanto a los resultados obtenidos en la *Encuesta realizada a los estudiantes* se conoció que del total de encuestados solo 9 manifestaron que han sido medianamente orientados (22%) y el 82% afirma que no poseen habilidades comunicativas adecuadas para relacionarse ni con la familia ni con nadie, pues no han sido orientados. Uno de los indicadores que esta investigación encontró más deficiente fue el relacionado con la asertividad y el saber manejar los conflictos interpersonales: solo el 15% asegura que medianamente ha sido orientado para aprender la habilidad de reconocer en la

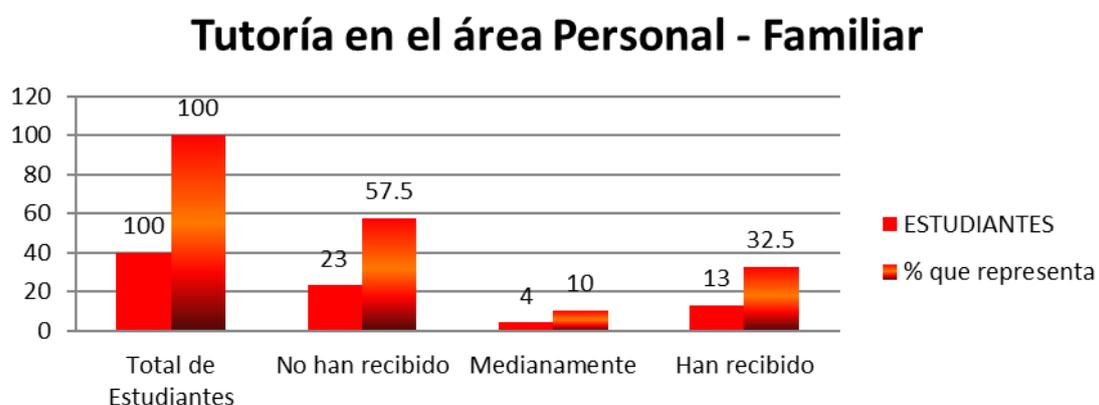
convivencia los límites propios y de los demás, 14 estudiantes para un 35% expresan que han sido orientados ampliamente para desarrollar buenas estrategias de solución de problemas, el 84% dijo que no han sido orientados para ser tolerantes ante el respeto a la diferencia. De las habilidades que debe entrenar el tutor las más desfavorecidas son Manejo de ansiedad ante exámenes, Cómo elegir en situaciones de conflicto, Elaboración del proyecto de vida, Técnicas de relajación-control emocional, Cómo mejorar mi comunicación, Manejo de conflictos interpersonales, todas ellas con un 36% de orientación por parte de los profesores en pocas ocasiones. El 45% de la muestra manifiesta que el orientador los ha ayudado a resolver más problemas académicos que personales.

La mayoría de los estudiantes diagnosticados (29; 72%) aseguran que no poseen habilidades comunicativas como la Asertividad-manejo de conflictos interpersonales, Convivencia-límites, Estrategias de solución de problemas y solo 7 manifestaron tener Tolerancia ante la diferencia. el 91% de ellos afirman que no han sido orientados para desarrollar las habilidades relativas al aprendizaje (Planificación del tiempo, Manejo de ansiedad ante exámenes, Expresión oral). El 93% de la muestra manifiesta que los tutores no encuentran tiempo para atenderlos y no son ejemplo de relaciones afectivas adecuadas.

El 94% de los estudiantes manifiestan que el curso de Inducción del Programa Institucional de Tutoría de la Universidad debe ser renovado en la calidad de sus propuestas educativas y orientadoras, así como en la cantidad de horas que los tutores les dedican a sus estudiantes.

Figura 1.

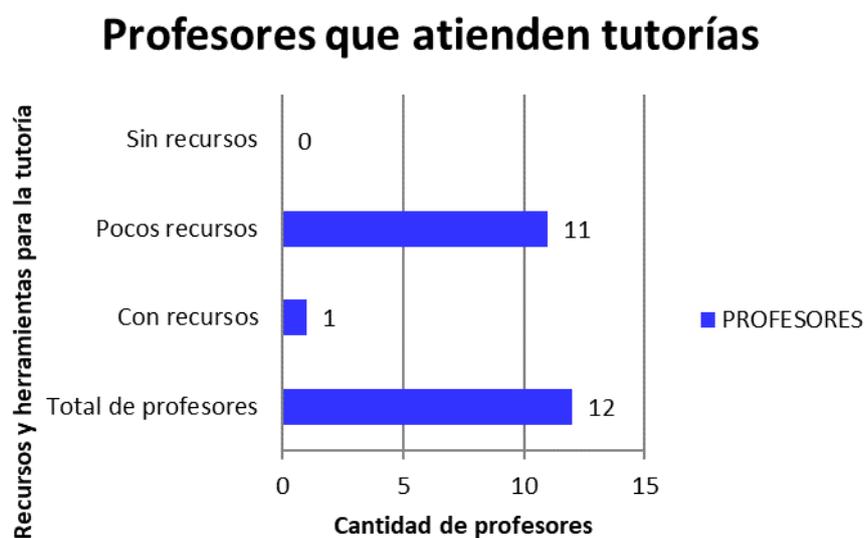
Estado de la tutoría en el área personal.



En cuanto a la *Encuesta para profesores* los resultados no son muy diferentes a los de los estudiantes pues el 88% declaró que no han recibido capacitación sobre orientación y/o tutoría, el 76% plantea que no posee materiales bibliográficos sobre orientación y/o tutoría y que no cuentan con instrumentos, técnicas, herramientas, para realizar la tutoría educativa. El 66% no conoce usted ningún documento o material que explique cómo realizar la orientación educativa.

Figura 2

Posesión de recursos metodológicos y cognitivos para la tutoría



En tanto ante esta interrogante:

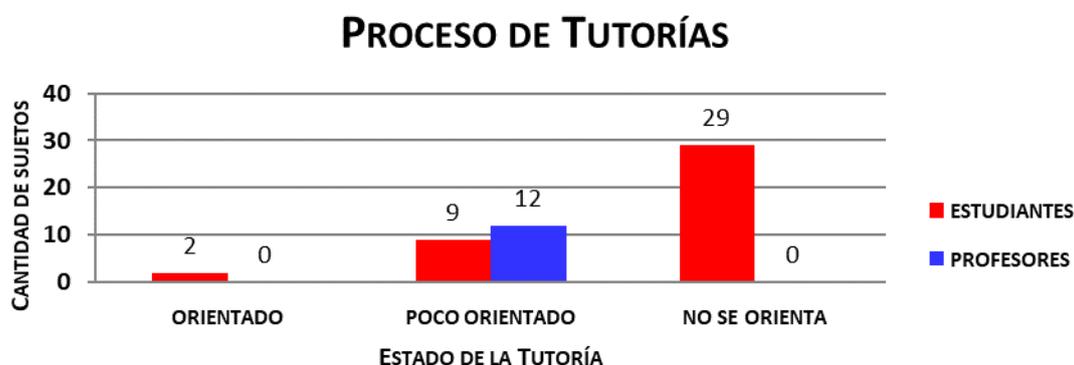
La labor de orientación y tutoría que se realiza actualmente en la Universidad Ud. la considera:

Desorganizada	___ ___	Organizada
Profunda	___ ___	Superficial
Asistemática	___ ___	Sistemática
Rígida	___ ___	Flexible
Inestable	___ ___	Estable
Dinámica	___ ___	Estática
Interesante	___ ___	Aburrida
Indeseada	___ ___	Deseada
Persuasiva	___ ___	Imperativa

El resultado fue que el 72% declaró desorganizada, asistémica, inestable. En cuanto a la preparación que tiene como tutor para realizar la tutoría es deficiente.

Figura 3

Opinión de estudiantes y profesores con respecto a las tutorías



CONCLUSIONES

- Las tutorías educativas son una necesidad personal, profesional y del aprendizaje de los estudiantes para lograr la formación integral en sus estudios universitarios.
- Los resultados del estudio realizado a estudiantes y profesores tutores en la Universidad de Guerrero, Facultad de Derecho muestran que el proceso de tutorías es débil y se caracteriza por ser asistemático, inestable y desorganizado. El área personal es la menos orientada y los profesores argumentan no tener las herramientas, materiales y recursos necesarios para poder ejercerlas de manera adecuada.
- La realidad identificada conduce a los investigadores hacia el necesario diseño e implementación de propuestas innovadoras, transformadoras, que revolucionen el Programa Institucional de Tutorías de la Facultad de Derecho de la universidad de Guerrero.

LISTA DE REFERENCIAS

- Aguilera, J. L. (2019). La tutoría universitaria como práctica docente: fundamentos y métodos para el desarrollo de planes de acción tutorial en la universidad. *Rev. Pro-Posições*, 30, e20170038, 1-27 <https://www.scielo.br/j/pp/a/ypLYfVxFc9vqdZt9yfxkTph/?lang=es>
- Clerici, R. y Da Re, L. (2019). Evaluación de la eficacia de un programa de tutoría formativa. *Revista de Investigación Educativa*, 37(1), 39-56. DOI: <http://dx.doi.org/10.6018/rie.37.1.322331>
- Collazo, B. (2006). Modelo de tutoría integral para la continuidad de estudios universitarios en las sedes municipales. (Tesis doctoral) Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría,

Cuba. Centro de Referencia para la Educación de Avanzada. La Habana. Cuba.

Espinoza, E. E., Ley, N. V. y Guamán, V. J. (2019). Papel del tutor en la formación docente. *Revista de Ciencias Sociales*, XXV(3), 230-241

<https://www.redalyc.org/journal/280/28060161020/28060161020.pdf>

López Martín, I. y González Villanueva, P. (2018). La tutoría universitaria como espacio de relación personal. Un estudio de caso múltiple. *Revista de Investigación Educativa*, 36(2), 381-399.

DOI: <http://dx.doi.org/10.6018/rie.36.2.291161>

Lozano, M. (2005). Evaluación y seguimiento del programa institucional de tutorías de la universidad pedagógica nacional. (Tesis doctoral), Universidad Nacional Autónoma de México.

Martínez, P.; Pérez, F. J. y González, N. (2019). ¿Qué necesita el alumnado de la tutoría universitaria? Validación de un instrumento de medida a través de un análisis multivariante. *Educación XXI*, 22(1), 189-213, doi: 10.5944/educXX1.21302

Mendoza, J. J. (2008). Proyecto de tutorías en la Licenciatura en Intervención Educativa (LIE). [Ponencia]. [UNI-320] 6to. Congreso Internacional de Educación Superior. La Habana, Cuba. Febrero, 11-15.

Nava, J. (s/a). La orientación educativa. <http://investigacioneducativa.idoneos.com/index.php/349880>.

Ordaz, M. (2011). Concepción psicopedagógica del proceso de orientación: Estrategia para su implementación en la Universidad de Pinar del Río. (Tesis doctoral), Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, La Habana. <https://rc.upr.edu.cu>

Pantoja-Vallejo, A., Colmenero, M.J. y Molero, D. (2022). Aspectos condicionantes de la tutoría universitaria. Un estudio comparado. *Revista de Investigación Educativa*, 40(1), 33-49. DOI: <http://dx.doi.org/10.6018/rie.373741>